

Quilmes, 2 de Diciembre de 2013

VISTO: Las solicitudes de admisión en el Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, y las Resoluciones CS N° 314/06 y CD N° 041/09, y

CONSIDERANDO:

Que es importante permitir que los estudiantes de grado puedan concretar experiencias de iniciación en investigación y desarrollo.

Que los Seminarios de Investigación incorporados al ciclo superior de la Lic. en Biotecnología se enmarcan en la Res. CS 314/06.

Que la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar las solicitudes de admisión del Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 195/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO

Solicitudes de admisión a Seminario de Investigación de la Licenciatura en Biotecnología

| Alumno (Legajo) | Director | Co-Director | Tutor Académico | Lugar de trabajo | Tema |
|--|------------------------------|--------------------------|----------------------------|--|---|
| Priscila Elina Pubul Martin (Legajo 21109) | Dra. Sandra Goñi | - | | Lab. Ingeniería Genética Biología Celular y Molecular | “Diseño y Desarrollo de Herramientas Moleculares para el análisis Funcional de la Proteína NS5 del Virus de la Encefalitis de St. Louis” |
| Daniela Igartúa (Legajo 21634) | Dra. Jimena Prieto | Dra. Nadia Chiaramoni | | Lab. de Biomenbranas | “Diseño y Desarrollo de Emulsiones Nutricéuticas para el tratamiento del Espectro Autista” |
| Andres Juan Alfonso | Dra. María Laura Carbajal | | | Lab. de Materiales Biotecnológicos | “ Evaluación de uso de Microalgas Inmovilizadas para la Remoción de Arsénico en Agua” |